

## SECCIÓN 13 - Código de Vestuario Escolar

### Código de Vestuario Escolar y Aparecía del Estudiante

La política de la junta escolar 7:160 establece que la apariencia de un estudiante, incluida la vestimenta y el aseo, no debe interrumpir el proceso educativo, interferir con el mantenimiento de un clima positivo de enseñanza / aprendizaje o comprometer estándares razonables de salud, seguridad y decencia.

La vestimenta y el aseo de los estudiantes son responsabilidad del estudiante y los padres. La vestimenta y el aseo deben cumplir con estándares razonables de salud, seguridad, modestia, decencia y no pueden ser perjudiciales para la atmósfera educativa de la escuela. Si bien respetan la individualidad, el personal y la administración del Distrito 6 sienten que ciertas pautas son necesarias para el funcionamiento exitoso de la escuela. Bajo las pautas de promover un entorno educativo positivo, se han establecido las siguientes reglas de vestimenta y aseo:

- No se permitirá vestir que sea extremo, exhibicionista o de ajuste o estilo inmodesto en la medida en que interfiera con el proceso de instrucción. Las camisas de red, las blusas transparentes, las camisetas con correas de espagueti y la ropa que expone una espalda desnuda o esternón no se pueden usar en la escuela. La ropa con agujeros, rasgaduras, desgarros y ropa que de otra manera no se ajusta bien, que muestra piel y / o ropa interior no se puede usar en la escuela.
- La longitud de los pantalones cortos o faldas debe ser adecuada para el entorno escolar.
- Los pantalones deben ser de un tamaño apropiado y usados en la cintura para no exponer la ropa interior.
- Los abrigos, chaquetas y botas de nieve no son atuendos apropiados para la clase.
- Los sombreros no deben usarse dentro del edificio a menos que sean razones médicas o religiosas. Los padres deben enviar una nota al director(a) de su médico o líder religioso a la oficina principal de la escuela.
- No se permiten artículos de ropa con lemas sugerentes o inapropiados, armamento o actos de violencia, y / o representaciones de consumo de drogas y / o alcohol en la escuela.
- Los uniformes de gimnasio no se pueden usar en clase a menos que sean aprobados por el director(a) o subdirector(a).
- Las gafas de sol, cadenas, collares para perros, pulseras con púas o peines / picos en el cabello no se pueden usar en los terrenos de la escuela.
- Las mochilas no deben llevarse a la clase a menos que sea necesario en algunas clases de primaria que no tienen casilleros.
- Se debe usar calzado apropiado en todo momento.
- Si hay alguna duda sobre la vestimenta y la apariencia, el administrador del edificio tomará la decisión final.

A los estudiantes que usen ropa que la administración determine inapropiada se les pedirá que se cambien antes de ir a la clase. La negativa a cumplir con la solicitud del administrador(a) o a adherirse a la política de vestimenta puede resultar en una acción disciplinaria.